

FASTIBEX, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)***Convocatoria a Junta General Ordinaria*

El liquidador convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Madrid (Plaza de la Lealtad 1), en segunda convocatoria el día 28 de junio próximo a las diez horas, salvo que se reuniese quórum suficiente el día 26 en el mismo lugar y hora, para ser celebrada en primera convocatoria, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informes de Gestión, de Auditoría y de la gestión social correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Información sobre la marcha del proceso de liquidación de la Sociedad. Ratificación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha por el Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar, ejecutar, inscribir, interpretar y subsanar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir del día de publicación del presente anuncio, de por sí o por persona que les represente o acompañe, los documentos relacionados con los temas que serán sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Liquidador, José Gracia Barba.—30.819.

FERCARE, S. A.*Convocatoria de Junta ordinaria*

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 143-B, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004 a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado y facultar al Órgano de Administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único de la Sociedad, Asunción Marcos Sánchez.—30.856.

**FINCONSULT,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, a ser celebrada en el domicilio social Madrid, Plaza del Marqués de Salamanca número 11, 6.º izquierda, a las trece horas del día 29 de Junio de 2004, en primera convocatoria y, el día 30 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003 así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas anuales, Informe de Gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó.—30.916.

F.J.M. GROUP, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se hace constar que en el anuncio de convocatoria para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta Sociedad, publicado en el BORME del día 31 de mayo de 2004, donde dice: El Administrador. Pauli Punsola, debe decir El Administrador. Juan Güimil Parra.

Santa Perpètua de Mogoda, a 9 de junio de 2004.—El Administrador, Juan Güimil Parra.—30.861.

**FOMENTO Y CULTURA
ANDALUCES, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, me es grato convocarle a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Granada en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2.004, a las 18,30 horas, en el domicilio social; Urbanización Triunfo Jardín, Avda. Divina Pastora, 9, local 9 centro y, de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha sido elaborado por los Administradores.

Granada, 12 de mayo de 2004.—D. José Juan Corzo Robles, Secretario del Consejo.—30.847.

**FOMENTO Y GESTIÓN
TERRITORIAL, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, vía de las Dos Castillas, 9, A, portal 1, 3.º C, el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Navarro Rubio.—30.908.

**FÓRMULA ADECUADA
PARA CATALUNYA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 617, 1.º, 2.ª, el próximo día 28 de junio, a las 10 horas en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2.003, comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, así como el informe de Gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada en el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas), pudiendo consultarlos en el domicilio social,